



Real Academia de Medicina

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TRES.

mente tiene hecho, para que se haga Representa-
cion a S. M. y al R. Consejo de Castilla
sobre aclarar las facultades que se tienen, y
las que competen a la Junta de Interuentos
de Papiros, y Avitamientos, mediante lo que
previene la R. Instruccion Remitida a
este fin; para que la executen con la acti-
vidad, viveza, y Justificacion correspondiente
de lo luego confiere Comision a los D.^{ns} Juan
Ignacio Navarro, y D.^{no} J. Ignacio Lopez
Oliver, Residores.

Mem. de D. Tho-
mas fernand.

Yoie Memorial de D.^{no} Thomas fernand
Residente de esta Ciudad, Medico aprobado por el
R. Protomedicato, y titular de este Ayuntamiento
haciendo relacion de que en virtud
go el honor que se le dio confiriendole nom-
brandolo por Medico del Hospital de S.
Juan de Dios, a la hora presente no se
ha verificado su ejercicio ni el goze de la
renta, y emolumentos que le estan consi-
guados, por la resistencia que a ello ha hecho
el Rev. P. Pion de dho Hospital en opo-
sicion a la executoria ganada por la